

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Introducción a la Historia del Arte
<b>Titulación</b>	Grado de Historia online
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
<b>Curso</b>	1º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Online
<b>Semestre</b>	S1
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Susana Olivares Abengozar

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Introducción a la Historia del Arte” está planteada como un acercamiento a la Historia del Arte occidental que abarca desde la Prehistoria y llega casi hasta nuestros días. A través de las seis unidades y sus respectivos temas, el estudiante obtendrá las herramientas básicas necesarias para analizar e interpretar las obras de arte desde una perspectiva crítica, atendiendo a los aspectos estéticos, teóricos y formales dentro de su contexto histórico, artístico y social de los principales periodos, estilos, movimientos y tendencias artísticas.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias transversales:

- CT3 - Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación para la búsqueda y el análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
- CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

**Competencias específicas:**

- CE4 - Seleccionar adecuadamente diversas tipologías de fuentes documentales, incluyendo el uso de las TIC.
- CE7 - Contrastar los exponentes más representativos del arte de cada periodo histórico.
- CE8 - Identificar las obras, las corrientes y los movimientos más destacados de la Historia del Arte, sus diversas tradiciones culturales, así como sus respectivos contextos políticos y socioeconómicos.

**Resultados de aprendizaje:**
**Conocimientos**

CON3. Identifica específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada una de las corrientes artísticas a lo largo de la historia tanto en España como en el resto de Europa.

- 1. Identificar las características, funciones y líneas básicas de la producción artística, su función, su entorno cultural y su evolución, incardinando siempre la obra de arte en el contexto social, económico, político e ideológico.
- 2. Interpretar la teoría del arte y el pensamiento estético dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos e ideológicos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte.
- 3. Reconocer los fundamentos básicos de la iconografía, en tanto que elemento clave para la interpretación de imágenes.
- 4. Determinar la necesidad de la información, así como el acceso a la misma de manera eficiente para su correcta valoración.

**Habilidades**

HAB3. Examina los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las diversas técnicas de expresión artística utilizadas a lo largo de la historia en España y el resto de Europa.

- 5. Manejar las diversas metodologías empleadas para el análisis y estudio de la obra de arte.
- 6. Aplicar los distintos enfoques metodológicos de la historia del arte a la realización de trabajos específicos bibliográficos, estados de la cuestión, y/o análisis e interpretación de las fuentes documentales, literarias o de los mass-media.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3 - CB5 - CT3- CE4 – CE8	Identifica específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativos de cada una de las corrientes artísticas a lo largo de la historia tanto en España como en el resto de Europa.
CB5 - CT6 – CE7	Examina los diferentes lenguajes formales y visuales, así como las diversas técnicas de expresión artística utilizadas a lo largo de la historia en España y el resto de Europa.

## 4. CONTENIDOS

1. La definición del arte.
2. Los enfoques, teorías y metodologías de la historia del arte.
3. Las disciplinas artísticas.
4. Forma y significado.
5. La actividad artística.
6. Los periodos, estilos, movimientos y tendencias artísticas.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller/laboratorio
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad online:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales síncronas	20
Análisis de casos	18
Proyectos	20
Actividades síncronas en talleres y/o laboratorios virtuales (entornos de simulación)	4
Estudio de contenidos y documentación complementaria	56
Tutoría académica virtual síncrona	12
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación presenciales	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60 %
Caso/problema	15 %
Proyectos	20 %
Cuaderno de prácticas	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media. La citada prueba final tendrá un peso del 60% en la calificación final, y el 40% restante corresponderá a las actividades evaluables establecidas en la asignatura.

El plagio total o parcial implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, o entregar actividades realizadas por otros estudiantes. El docente dispone de herramientas precisas para la detección del plagio, cuyo informe será prueba de la irregularidad de cara a la sanción.

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Será de aplicación la normativa lingüística de la Universidad Europea y se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación por faltas de ortografía y redacción deficiente.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria se deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media a su vez.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior. La citada prueba final tendrá un peso del 60% en la calificación final, y el 40% restante corresponderá a las actividades evaluables establecidas en la asignatura.

El plagio total o parcial implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, o entregar actividades realizadas por otros estudiantes. El docente dispone de herramientas precisas para la detección del plagio, cuyo informe será prueba de la irregularidad de cara a la sanción.

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Será de aplicación la normativa lingüística de la Universidad Europea y se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación por faltas de ortografía y redacción deficiente.

En el caso de que la prueba final haya resultado aprobada en convocatoria ordinaria y la media de las actividades haya resultado suspenso, no es necesario presentarse a la prueba final en convocatoria extraordinaria. Asimismo, no será posible presentarse con el objetivo de subir la calificación si se ha aprobado la prueba final en convocatoria ordinaria.

En convocatoria extraordinaria solo será posible presentar actividades evaluables en el caso de que la media de estas haya resultado suspenso, y únicamente en los casos de actividades no presentadas en convocatoria ordinaria o actividades presentadas que hayan obtenido una calificación de suspenso, sin que sea posible presentar actividades aprobadas para subir la calificación.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 9
Actividad 2	Semana 15
Cuaderno de clase	Semana 15-17
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Agencia Estatal. Boletín Oficial del Estado. <<https://www.boe.es/buscar/>>.

Alegre Ávila, J. M. (1994). *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*, vol. I y II. Madrid: Ministerio de Cultura.

Álvarez-Junco, J. M. (2016). Forma y transgresión: el discurso del arte. *Arte, individuo y sociedad*, 28, N. 1, pp. 91-104.

Antón Solé, P. (1985). Historia del Arte: ciencia y metodología. *Tavira*, n.º 2, pp. 91-106.

Apolodoro de Atenas (2016). Biblioteca Mitológica. Madrid: Alianza Editorial.

Arnheim, R. (2002). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza Forma.

Arias Serrano, L. (2012). *Las fuentes de la Historia del Arte en la época contemporánea*. Madrid: El Serbal.

Aumont, J. (1998). *La estética hoy*. Madrid: Cátedra.

Bango, I.; Abad, C. (1996). *Arte medieval I*. Madrid: Historia 16.

Barba, E. (2008). *Arte y mito. Manual de iconografía clásica*. Madrid: Sílex.

Barrero Rodríguez, C. (1990). *La ordenación jurídica del patrimonio histórico*. Madrid: Civitas.

Baxandall, M. (2000). *Pintura y vida cotidiana en el renacimiento*. Barcelona: Gustavo Gili.

Beardsley, M. C. y Hospers, J. (1990). *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra.

Beardsley, M. C. y Hospers, J. (1990). *Estética. Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra.

Borrás, G.; Esteban, J. F. y Álvaro, I. (1980). *Introducción General al Arte*. Madrid: Istmo.

Bozal, V. (1996). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* (vol. II). Madrid: Visor.

Brandi, C. (1988). *Teoría de la Restauración*. Madrid: Alianza.

- Calvo Serraller, F. (1997). *Fuentes de la Historia del Arte II*. Madrid: Historia 16.
- Carmona, J. (2000). *Iconografía clásica: guía básica para estudiantes*. Madrid: Itsmo.
- Cervera, Á. (2019). *Cómo elaborar trabajos académicos y científicos (TFG, TFM, artículos y tesis)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Conti, F. (1980). *Cómo reconocer el arte griego*. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Conti, F. (1980). *Cómo reconocer el arte románico*. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Danto, A. (1999). *Después del fin del arte*. Madrid: Paidós.
- Elborough, T. (2024) *El viaje del artista*. Barcelona: Blume.
- Fatás, G. y Borrás, G. M. (1990). *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Madrid: Alianza.
- Fernández Arenas, J. (1982). *Teoría y metodología de la historia del arte*. Barcelona: Anthropos.
- Ferrera Esteban, J. L. (2013). *Diccionario de las artes escénicas*. Los Ángeles: Quite Specific Media Group.
- Forcellino, A. (2021). *La Capilla Sixtina: Relato de una obra maestra*. Madrid: Alianza Forma.
- Fuga, A. (2004). *Técnicas y materiales del arte*. Electa.
- Furió, V. (1991). *Ideas y formas en la representación pictórica*. Barcelona: Anthropos.
- Giacometti, M. (1986). *La Capilla Sixtina*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Giedion, S. (2009). *Espacio, tiempo y arquitectura*. Barcelona: Reverté.
- Giorgio, L. (1980). *Cómo reconocer el arte egipcio*. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Givone, S. (2001). *Historia de la estética*. Madrid: Tecnos.
- Gombrich, E.H. (1950) *La Historia del Arte*. Londres: Phaidon
- González, R. (1989). *Las claves del arte prehistórico. Cómo identificarlo*. Barcelona: Ariel.
- González-Varas, I. (2003). *Conservación de Bienes Culturales, Teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra.
- Gozzoli, M. C. (1980). *Cómo reconocer el arte gótico*. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Hatje, U. (2011). *Historia de los estilos artísticos I. Desde la Antigüedad hasta el Gótico*. Madrid: Istmo.
- Hatje, U. (2011). *Historia de los estilos artísticos II. Desde el Renacimiento hasta el tiempo presente*. Madrid: Istmo.
- Hartwig, M. (2014). *A Companion to ancient Egyptian art*. Hoboken: Wiley.
- Hesíodo (2013). *Teogonía. Trabajos y días. Escudo. Certamen*. Madrid: Alianza.
- Hessel, K. (2022) *Historia del Arte sin hombres*. Barcelona: Ático de los libros.
- Hildebrand, A. von (1989). *El Problema de la forma en la obra de arte*. Madrid: Antonio Machado.
- Homero (2014). *Ilíada*. Madrid: Gredos.
- Homero (2014). *Odisea*. Madrid: Gredos.
- Janson, H. W. (1996). *Historia general del arte 1. El Mundo Antiguo*. Madrid: Alianza.
- Janson, H. W. (1996). *Historia general del arte 2. La Edad Media*. Madrid: Alianza.
- Jiménez, J. (2002). *Teoría del arte*. Madrid: Tecnos.
- Konstantopoulou, D. (2018). *Arquitectura del atlas Mnemosyne: un itinerario a través de la obra de Aby Warburg*. Barcelona: Mudito & Co.

- La Biblia. <<https://www.biblia.es/reina-valera-1995.php>>.
- López-Yarto Elizalde, A. (2010). *El Catálogo Monumental de España (1900-1961)*. Madrid: CSIC.
- Lourés, M. L. (2001). Del concepto de “monumento histórico” al de “patrimonio cultural”. *Revista de ciencias sociales*, 94 (IV), pp. 141-150.
- Lull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, pp. 175-204.
- Macarrón, A. M.<sup>ª</sup> y González, A. (1998). *La conservación y la restauración en el siglo XX*. Madrid: Tecnos.
- Macarrón, A. M.<sup>ª</sup> (2008). *Historia de la conservación y restauración, desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Tecnos.
- Maltese, C. (1999). *Las técnicas artísticas*. Madrid: Cátedra.
- Martínez, M.<sup>ª</sup> J. (2001). *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*. Madrid: Tecnos.
- Martínez, J. (2006). *Historia del grabado*. Guanajato: Ediciones la Rana.
- Ministerio de Cultura. Planes Nacionales. <<https://www.cultura.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales.html>>.
- Ministerio de Cultura: Patrimonio Cultural. <<https://www.cultura.gob.es/cultura/patrimonio/portada.html>>.
- Ministerio de Cultura: Patrimonio Mundial. <<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimoniomundial>>.
- Museos Vaticanos: <<https://www.museivaticani.va/content/museivaticani/es/collezioni/musei/cappella-sistina/volta.html>>.
- Nieto González, J. R. (2004). La catalogación artística como herramienta de protección. En *Actas del Congreso Del Ayer para el mañana, Medidas de Protección del Patrimonio*. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- Ordieres, I. (1995). *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Ovidio (2019). *Metamorfosis*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pacheco, F. (2009). *El arte de la pintura*. Madrid: Cátedra.
- Patrimonio Nacional. <<https://www.patrimonionacional.es/>>.
- Pfeiffer, H. (2007). *La Capilla Sixtina. Iconografía de una obra maestra*. Barcelona: Lunwerg.
- Pochat, G. (2008). *Historia de la estética y de la teoría del arte*. Madrid: Akal.
- Prada, M. de (2008). *Arte y composición el problema de la forma en el arte y la arquitectura*. Buenos Aires: Nobuko.
- Prats, L. (2009). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Ramírez, J. A. (1996). *Historia del Arte. La Edad Media*. Madrid: Alianza.
- Ramírez, J. A. (1997). *Historia del Arte. La Edad moderna*. Madrid: Alianza.
- Ramírez, J. A. (1997). *Historia del Arte. El mundo contemporáneo*. Madrid: Alianza.
- Ramírez, J. A. (1999). *Historia del Arte. El mundo antiguo*. Madrid: Alianza.
- Reyero, C. (1988). *Las claves del arte. Del Romanticismo al Impresionismo. Cómo identificarlos*. Barcelona: Ariel.
- Réau, L. (2007). Iconografía del arte cristiano. Iconografía de la Biblia. *Antiguo Testamento (vol. 1) y Nuevo Testamento (vol. 2)*. Barcelona: Ediciones del Serbal.



- Riegl, A. (2008). *El culto moderno a los monumentos*. Madrid: Machado libros.
- Rivera, J., Ávila, A. y Martín Ansón, M. L. (1997). *Manual de técnicas artísticas*. Madrid: Historia 16.
- Ruskin, J. (2000). *Las piedras de Venecia*. Murcia: Dirección General de Cultura.
- Sánchez Cantón, F. J. (1941). *Fuentes literarias para la historia del arte español*. Madrid: Instituto Diego Velázquez.
- Sanchidrián, J. L. (2018). *Manual de arte prehistórico*. Barcelona: Ariel.
- Santos, A. (2006). *Evangelios Apócrifos. Colección de textos griegos y latinos, versión crítica, estudios introductorios y comentarios*. Madrid: Ed. B. A. C.
- Sougez, M. L. y Pérez Gallardo (2009). *Diccionario de historia de la fotografía*. Madrid: Cátedra.
- Tarella, A. (1980). *Cómo reconocer el arte romano*. Barcelona: Editorial Médica y Técnica.
- Tatarkiewicz, W. (1989). *Historia de la estética II. La estética medieval*. Madrid: Akal.
- Tatarkiewicz, W. (1991). *Historia de la estética III. La estética moderna 1400-1700*. Madrid: Akal.
- Tatarkiewicz, W. (2000). *Historia de la estética I. La estética antigua*. Madrid: Akal.
- Turner, J. (1996). *The Dictionary of art*. New York: Grove.
- UNESCO. <<https://www.unesco.org/es/>>.
- UNESCO. Biblioteca Digital. <<https://unesdoc.unesco.org/>>.
- UNESCO. Intangible Cultural Heritage. <<https://ich.unesco.org/>>.
- UNESCO. World Heritage Convention. <<https://whc.unesco.org/>>.
- Vasari, G. (2011), *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos*. Madrid: Cátedra.
- Viñuales, R. (1994). *Historia del cine*. Barcelona: Euroliber.
- Viollet-le Duc, E. -E. (1996.) *La construcción medieval. El artículo "Construcción" del Dictionnaire raisonné de l'architecture française du Xie au XVIe siècle*. Torrejón de Ardoz: Ministerio de Fomento-Instituto Juan de Herrera.
- Viollet-le Duc, E. -E. (2014). *Historia de una fortaleza*. Madrid: La Ergástula.
- Virgilio (2014). *Eneida*. Madrid: Gredos.
- Vorágine, S. de la (1990). *La leyenda dorada*. Madrid: Alianza Forma.
- Wallis, B. (2001). *Arte después de la modernidad*. Madrid: Akal.
- Winckelmann, J. J. (1990). *Historia del arte en la antigüedad*. Barcelona: Iberia.
- Winckelmann, J. J. (2011). *Historia del arte de la Antigüedad*. Madrid: Akal.
- Wölfflin, H. (1979). *Conceptos fundamentales de la historia del arte*. Madrid: Espasa Calpe.
- Wölfflin, H. (2011). *Conceptos fundamentales de la historia del arte*. Madrid: Espasa.
- Yarza Luaces, J. (1982). *Fuentes de la Historia del Arte I*. Madrid: Historia 16.
- Yarza, J.; Melero, M. (1996). *Arte medieval II*. Madrid: Historia 16.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.